

**CARRERA:** Licenciatura en Antropología

**ASIGNATURA:** Seminario de Problemas Epistemológicos de las Ciencias Sociales

**AÑO LECTIVO:** 2021

**PLAN DE ESTUDIOS:** 2000

**RÉGIMEN DE CURSADO:** 1° CUATRIMESTRE

**DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:**

Docente/s responsable/s	Cargo
Emilio Lombardo	ADJ-SEMI
Florencia Boasso	JTP-SEMI

**AUXILIARES DOCENTES:**

Docente	Cargo
	Seleccionar CARGO
Nombre del docente	Seleccionar CARGO

**ADSCRIPTOS:**

Analía Mamaní

**HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:**

90

**CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:**

*Condiciones reglamentarias (Resolución H.No. [975/11](#) y modif.): a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los*

*casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno.*

*Se exceptúa de lo dispuesto en la Res.H.no.975/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de saberes vinculados al hacer. (Art.4º.Res. H.No.975/11)*

El seminario adoptará la forma de talleres teórico-prácticos, siendo obligatorio para regularizar:

- 75 % de participación en foros de google Classroom
- 75 % de los prácticos domiciliarios y dos parciales (con nota 4 o superior).  
Prácticos y parciales podrán recuperarse de manera domiciliaria tal como lo establecen las condiciones reglamentarias.

Los alumnos regulares podrán rendir ante mesa examinadora en turnos ordinarios y extraordinarios.

#### **CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:**

*Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):*

*a) Obligatoriedad de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y sin mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.*

*La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)*

Para promocionar se requiere:

- 80% de participación en foros de google Classroom
- 80% de prácticos domiciliarios aprobados. Con sus recuperaciones correspondientes.
- Aprobación de dos parciales con nota 7 (siete) o superior. Los parciales se recuperarán con examen domiciliario a acordar durante la cursada.

**ALUMNOS LIBRES:**

*Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No. [975/11](#), [350/17](#) y [351/17](#)): a) no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo; b) en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.*

La Resolución H.No.154/21 exime a los seminarios de la carrera de antropología del cumplimiento del artículo 2° de la resolución H N° 074/86 que establece el impedimento de rendir en calidad de libre. Por lo tanto, lxs estudiantes podrán rendir el Seminario en calidad de libres.

**ADJUNTAR A LA CARÁTULA:**

- a. Objetivos generales
- b. Contenidos, organizados por unidades, núcleos, problemas o ejes.
- c. Bibliografía discriminada de igual manera que los contenidos.
- d. Relaciones interdisciplinarias, con las cátedras de la Facultad y/o de la Universidad con los que se prevea coordinar actividades.
- e. Actividades de investigación y/o extensión, que se prevea iniciar o continuar a lo largo del año o cuatrimestre.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA**

**PROPUESTA DIDACTICA VIRTUAL**

Durante la etapa de seguimiento y contención efectuada en el periodo anterior se identificaron las siguientes problemáticas:

- El desgranamiento en la participación de lxs estudiantes a medida que fue avanzando el confinamiento.
- Las precarias condiciones de conectividad de estudiantes y docentes.
- La necesidad de adaptación a la virtualidad en un contexto de total incertidumbre sin contar con las herramientas de conocimiento específico suficientes respecto al cursado y evaluación virtual.

A partir de un análisis reflexivo de esas problemáticas y ante las actuales disposiciones contenidas en la Res. H. N° 326/20, el equipo de cátedra elaboró una propuesta que involucre, en primer lugar, un diagnóstico que recupere los intereses y preocupaciones de lxs estudiantes: situación en la que viven (perfil socioeconómico), posibilidades de conectividad, áreas temáticas de su interés en el ámbito de la disciplina, tipo de actividades que les resultan más interesantes, recursos de la web en los que acostumbran a interactuar, plataformas y redes sociales que les resultan más interesantes, procurando incorporar aquellos saberes no formales que poseen y de este modo, interactuar con el nuevo sistema comunicativo de la sociedad (Barbero 2009, 27) y la convergencia tecnológica (Martín, González, et. al, 1).

A partir de ese diagnóstico, proponemos adecuar nuestra planificación de modo de mejorar la dinámica participativa. El desafío consiste en lograr la inclusión,

particularmente teniendo en cuenta la seria dificultad que supone la brecha digital que tienen nuestros estudiantes.

En el período de acompañamiento anterior nos valimos de la plataforma Google Classroom, Facebook, Whatsapp (creamos un grupo para los estudiantes y docentes de la asignatura con este último soporte), además de Zoom y Jitsi para tener encuentros semanales de interacción. Si bien Google Classroom ofrece prestaciones muy buenas y una prolija y sistemática organización de la información, ayudando a la labor docente, hemos notado que para los estudiantes la forma más dinámica e inmediata de comunicación entre sí y con nosotros fue a través de Whatsapp. Esto está íntimamente ligado -a nuestro entender- con las posibilidades de conectividad y la falta de recursos informáticos (varios de nuestros estudiantes no poseen computadora, sino solamente celular).

Por lo tanto, la propuesta para este cuatrimestre será:

- Condensación de contenidos según lo establecido en reglamentación vigente de la Facultad de Humanidades, readecuados a la virtualidad, a las posibilidades de conectividad y a los intereses de los estudiantes relevados en la encuesta diagnóstica
- Sostener las estrategias propuestas llevadas adelante mediante la plataforma Classroom, esta vez a través de la cuenta facilitada por la Facultad de Humanidades en GSuite.
- Mantener la página de facebook compartiendo las clases dadas a través Google meet en “vivos”.
- Crear un nuevo grupo de whatsapp para mantener comunicaciones y compartir información e incluso bibliografía con los estudiantes, especialmente aquellos que carecen de recursos tecnológicos suficientes.
- Subir a la plataforma las clases grabadas (vía google meet o youtube), además de los powerpoints de soporte de esas clases. En el caso de las clases impartidas por google meets, se compartirán también los audios, por el peso del archivo y la flexibilidad que ofrece el archivo sonoro.
- Mantener clases de consulta a través de tele llamadas por whatsapp, google meet o facebook.
- Proponer actividades grupales que estimulen el intercambio entre los estudiantes sin la mediación de los docentes.

## **HORARIOS**

- Clases por Google meet: viernes de 17 a 18:30
- Clases de consulta: lunes de 11 a 13 y 16 a 18.

## **SEMINARIO: PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES**

**CICLO LECTIVO:** Primer cuatrimestre de 2021

## **OBJETIVOS**

- Presentar sintéticamente las epistemologías clásicas y los problemas que suscitan en las Ciencias sociales.
- Analizar las producciones epistemológicas contemporáneas influyentes en Ciencias Sociales.
- Estudiar las problemáticas epistemológicas vinculadas a la Antropología
- Desarrollar la atención y la capacidad reflexiva-crítica atendiendo al conjunto de decisiones que se deben tomar en el campo académico y la vida cotidiana.

## **PROGRAMA ANALÍTICO**

### **Unidad I:**

El concepto de problema epistemológico. Gnoseología, Epistemología, Ciencia y Conocimiento Científico. Características del conocimiento científico.

### Bibliografía

Bunge, M. (1998). *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana

Gianella, A. (1995). *Introducción a la Epistemología y Metodología de la Ciencia*. La Plata: Ed. Reunir.

Reyes Solís, D. (2006) “Problemas epistemológicos de las ciencias humanas y de la educación”. *Revista de Educación*, vol. 1, núm. 1, pp. 19-28. Universidad Politécnica Salesiana. Cuenca, Ecuador

Walsh, C. (2007) “¿Son posibles unas ciencias sociales/culturales otras? Reflexiones en torno a las epistemologías decoloniales”. *Nómadas (Col)*, núm. 26, pp. 102-113.

Bogotá, Colombia.

Zemelman, H. (2001). “Pensar teórico y pensar epistémico: Los retos de las Ciencias Sociales latinoamericanas”, 17 pp. Conferencia Magistral, Universidad de la Ciudad de México. Vol. 10.

## **Unidad II:**

Dos tradiciones: Galileana y Aristotélica. Los debates y polémicas. Positivismo vs hermenéutica. Neopositivismo, racionalismo crítico vs teoría crítica. Nomológico deductivo vs fenomenología. El panorama postempiricista: Kuhn y los paradigmas, Lakatos y los programas de investigación científica.

### Bibliografía

Comte, A. (1875) *Principios de filosofía positiva*. Santiago. Imprenta de la librería de mercurio.

Dilthey, W. (1949). *Introducción a las Ciencias del Espíritu*. (Cap. I y II). México. Ed. Fondo de Cultura económica.

Durkheim, E. (2000) *Las reglas del método sociológico*. El aleph.com

Kuhn., T. (1971). *La Estructura De Las Revoluciones Científicas*. Mexico: Ed. FCE.

Horkheimer, M. (1937). *Teoría Tradicional y teoría crítica*. Barcelona: Ed. Paidós.

Lakatos, I. (1983). *La metodología de los programas de investigación científica*. Madrid: Editorial Madrid.

Mardones, J. (1991). *Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales. Materiales para una fundamentación científica*. Barcelona.: Ed. Anthropos Promat.

Popper, K. (1986). *La Lógica de la Investigación científica*. Madrid: Ed. Tecnos.

Shutz, A. (1995). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires. Ed. Amorrortu.

Weber, M. (1964). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México: Ed. Winckelmann. FCE.

### **Unidad III**

Epistemología y Antropología. Problemas epistemológicos de la Antropología. ¿Paradigmas en la antropología? Objetividad, validación y reflexividad. Cuestiones epistemológicas de la observación participante. La crítica posmoderna: sobre la autoridad etnográfica, el trabajo de campo y la escritura. Las nuevas posibilidades.

#### **Bibliografía**

Adame, M. (2007). En torno a nuevas corrientes, nuevas temáticas y nuevos sujetos de estudio de la antropología. *Cuicuilco*. (vol. 13, núm. 37, mayo-agosto). (pp. 25-57). México. Escuela Nacional de Antropología e Historia. Distrito Federal.

Clifford, J. (1995). *Dilemas de la Cultura*. Barcelona: Ed. Gedisa.

Krotz, E. (1999). ¿Ciencia normal o revolución científica? *En Constructores de Otridad*. (pp. 34-47). Buenos Aires: Ed. Antropofagia.

Sánchez Parga, J. (2005). *El oficio de antropólogo. Crítica de la razón (Inter) cultural*. Ed. Centro Andino de Acción Popular. Quito. Ecuador.

Viveiros de Castro, E. 2010. *Metafísicas caníbales. Líneas de antropología posestructural*. Buenos Aires. Katz ediciones.

### **Unidad IV**

Racionalismo aplicado. Obstáculos epistemológicos y psicoanálisis del conocimiento científico. Vigilancia epistemológica, reflexividad y campo académico. El problema de la historia de las Ciencias. Continuidad y discontinuidad. Canguilhem y la historia de las ciencias: contra la noción de tradición. Arqueología del saber y genealogía del poder. La crítica como virtud y ontología del presente.

#### **Bibliografía**

Bachelard, G. (1984). *La formación del espíritu científico*. México: Ed. Siglo XXI.

- Bourdieu, P. (2000). *Los Usos Sociales de la Ciencia*. Buenos Aires. Ed. Nueva Visión.
- Bourdieu, P. (2001) *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Ed. Anagrama. Barcelona.
- Canguilhem, G. (1968). El objeto de la historia de las ciencias. En *Estudios de historia y de filosofía de las ciencias*. (pp 9-23). Paris. Ed. Vrin.
- Foucault, M. (1970). *La arqueología del saber*. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1993). ¿Qué es la Ilustración? En *Daimon Revista Internacional de Filosofía*. (N° 7). (p. 5-18). Departamento de Filosofía de Murcia.
- Foucault, M. (1995). ¿Qué es la crítica? En *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*. (N° 11). (pp. 5-25). Departamento de Filosofía de Murcia.

## **Unidad V**

El problema de la colonialidad y la dominación. Oriente como discurso, representación y configuración de poder. La colonialidad del saber. Poscolonialidad y decolonialidad. Las epistemologías del sur y las ecologías de saberes.

### **Bibliografía**

- Boaventura de Sousa Santos. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo. Trilce. Extensión universitaria.
- Escobar, A. (2003). Mundos y conocimientos de otro modo. El Programa de Investigación Modernidad-Colonialidad. *Revista Tabula Rasa*.
- Lander, E. (2000). Ciencias sociales: Saberes coloniales y eurocéntricos. En Lander, E. (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: Ed. CLACSO.
- Rivera Cusicanqui, S. Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores. (2010) Ed. Tinta Limón. Buenos Aires.
- Said, E. (2008) *Orientalismo*. Barcelona. Ed. deBolsillo.